

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Carolina Darias, ministra de Sanidad, planteó durante su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados celebrada el pasado 29 de enero de 2021 que, frente a la COVID-19, “el tiempo es una variable muy importante tanto en la comprensión de la pandemia como en la eficacia de las decisiones que adoptemos”.

Por ello, y teniendo en cuenta hechos como la inacción del Gobierno frente al SARS-CoV-2 en enero de 2020 a pesar de las recomendaciones en tal sentido que realizaron la Organización Mundial de la Salud, el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, Seguridad Nacional... se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la

eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de febrero de 2021

C.DIP 93296 25/02/2021 11:56



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL